



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Noviembre de 2006.-

877/06

Expte. N° 14276/06

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 19/06 que trata sobre la adquisición de una Licencia de Software Simulador HYSYS, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que la firma ASPEN TECHNOLOGY es el único proveedor de este tipo de actualización de Software con las características solicitadas;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00, Art. 26 – apartado g) – h) Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 19/06, en Moneda extranjera a la firma ASPEN TECHNOLOGY-LICENSE AGREEMENT FOR ACADEMIC OF SOFTWARE, con domicilio en Ten Canal Park, Cambridge. MA EE.UU, la adquisición de una Licencia de Simulador de HYSYS por un importe total de U\$S 1.200.00 (UN MIL DOSCIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSES ).

ARTICULO 2°.- Realizar el pago de esta Contratación Directa en forma anticipada

ARTICULO 3°.-Imputar la suma de \$ 3.981.80 (Tres Mil Novecientos Ochenta y Uno Con 80/100) a la partida: 4.8.1.: INFORMATICA, del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

nm

Ing. MARIA A. DE LOS RIOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO FREYDO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA